

cancer.org | 1.800.227.2345

Pruebas para la detección del cáncer y COVID-19

Con el surgimiento pandemia de COVID-19 a inicios del año 2020, muchas personas tuvieron que interrumpir la realización de algunas pruebas para la detección del cáncer que les correspondía haber hecho. Al principio, la prioridad fue exclusivamente para los procedimiento médicos que se determinaba que eran urgentes, con el fin de mitigar el riesgo propagación de COVID-19 en los centros de atención médica, con lo cual, los procedimientos de la medicina preventiva fueron postergados, entre los que se incluye la mayoría de las pruebas para la detección del cáncer. Pero incluso tras haberse restaurado los servicios de la medicina preventiva como lo son las pruebas de detección, muchas personas continuaron la postergación de sus pruebas por temor razonable a un posible contagio, reservándose a acudir solamente para asuntos imprescindibles.

Mientras que la tasa que mide la cantidad de pruebas que la gente ha retomado como corresponde indica un mayor número, los médicos en general manifiestan una preocupación sobre las muertes por cáncer que podrían ser el resultado de haberse suspendido las pruebas, dando a la enfermedad la oportunidad de desarrollarse y volverse más difícil de combatir.

Hacer las pruebas rutinarias para la detección del cáncer importa mucho

Hacerse las pruebas rutinarias para la detección del cáncer según corresponda es algo que a menudo puede ser útil para detectar el cáncer en sus etapas iniciales, cuando es más fácil de ser tratado. La Sociedad Americana Contra El Cáncer cuenta con recomendaciones sobre pruebas para la detección del cáncer, incluyendo aquella para el cáncer mamario, colorrectal, cervical, pulmonar y prostático. Refiérase al contenido sobre detección del cáncer en sus etapas iniciales¹ para saber más acerca de nuestras

guías para hacer las pruebas de detección del cáncer.

Si en años recientes se interrumpió la realización de las pruebas de detección del cáncer de acuerdo a como estaban originalmente estaban programadas, consulte con su proveedor de atención médico acerca de reajustar la programación de sus pruebas. Su proveedor puede mencionar un equilibrio entre los riesgos y los beneficios de hacer las pruebas de detección, tomando en consideración sus antecedentes médicos, así como los de sus familiares, otros factores de riesgo y el tiempo que ha transcurrido desde su última prueba de detección.

Es importante mencionar que el objetivo de hacerse las pruebas de *detección* es determinar si se encuentra algo que podría indicar la presencia de cáncer, incluso antes de que surjan los síntomas. Estas pruebas difieren de las pruebas que su médico podría requerir que se hagan en el caso de que sí haya síntomas que podrían indicar que una persona tiene cáncer. Si usted comienza a notar cualquiera de los síntomas asociados al cáncer, como lo puede ser la formación de algún abultamiento o masa protuberante en un seno, o la presencia de sangre en las heces fecales, deberá ponerse en contacto con su proveedor de atención médica. No postergue la necesidad de recibir tratamiento médico en caso de haber señales y síntomas que podrían ser un indicador de cáncer.

Opciones para hacer las pruebas de detección del cáncer

Los centros de atención médica que dan el servicio de hacer pruebas de detección del cáncer cuentan con medidas de seguridad bien implementadas para proteger a los pacientes y demás personas. No obstante, para algunas personas aún le preocupaba el acto de acudir al centro de atención médica. Algunas personas podrían también tener que afrontar demoras para ciertos pruebas debido a que en muchos centros de atención médica podrían aún estar recuperando su capacidad normal de atención.

Hable con su proveedor de atención médica sobre sus opciones para ponerse al día con la serie de pruebas rutinarias para la detección del cáncer que le corresponde hacer. Para algunos tipos de prueba de detección, puede que haya un poco de más flexibilidad, ya sea en la frecuencia y la forma en que deberán hacerse. Por ejemplo, no todos los tipos de pruebas requieren hacerse todos los años; además, algunas pueden hacerse desde casa.

Muchas mujeres acuden a hacerse una <u>prueba para la detección del cáncer de</u>
<u>cuello uterino</u>² cada año. Sin embargo, la prueba de detección para el cáncer de
cuello uterino mediante una prueba de Papanicolaou no es recomendable hacerse
con una frecuencia mayor a una vez cada 3 años, y en caso de adicionalmente

- incluir una prueba de VPH (prueba conjunta), la frecuencia no es mayor a una vez cada 5 años. Si anteriormente los resultados de sus pruebas fueron normales, consulte con su proveedor de atención médica sobre cuándo le correspondería hacer la siguiente prueba.
- Muchas mujeres se someten a una mastografía (mamograma) cada año como su prueba para la detección del cáncer de seno³. Sin embargo, muchas de las principales organizaciones encargadas de conformar las pautas o guías para las pruebas de detección recomiendan que las mujeres en riesgo promedio, especialmente a partir de los 55 años tienen la posibilidad de optar por someterse a esta prueba de detección cada dos años.
- Se cuentan con varias opciones de <u>pruebas para la detección del cáncer</u> <u>colorrectal</u>⁴ para las personas con riesgo promedio Por ejemplo, las pruebas cuyas muestras se obtienen de las heces fecales, tales como la prueba inmunoquímica fecal (FIT) o las prueba del ADN en las heces fecales se pueden realizar desde casa, teniendo en cuenta que de observarse alguna anomalía en los resultados, la persona deberá someterse a una colonoscopia. La colonoscopia también es una opción como prueba de detección, por lo que puede que en algunos centros de atención médica se requiera programar esta prueba con mayor antelación que antes al haber una mayor demanda.
- Para los hombres a partir de los 50 años que estén en riesgo promedio de cáncer de próstata, la prueba sanguínea del antígeno específico de la próstata (PSA) es una opción adecuada como prueba de detección para el cáncer de próstata⁵. Los hombres deberán contar con la posibilidad de tomar una decisión informada sobre realizarse la prueba de detección tras consultarlo con su proveedor de atención medica sobre la incertidumbre del riesgo y los posibles beneficios que conlleva la realización de esta prueba.

Refiérase al contenido sobre <u>hacer las pruebas para la detección del cáncer</u>⁶ para obtener más información sobre las guías que la Sociedad Americana Contra el Cáncer recomienda en relación con este tema.

Consulte con su proveedor de atención médica

La decisión sobre hacer cualquiera de las pruebas para la detección del cáncer depende de muchos factores, y puede que un mismo criterio no aplique igual para todos. Es importante que sepa sobre cuál es su riesgo de llegar a tener alguno de los tipos de cáncer que son comunes entre la población en general para poder considerar los posibles riesgos y beneficios que conllevan estas pruebas. Su proveedor de

atención médica puede ayudarle a determinar un programa de pruebas de detección adecuado para usted tomando en cuenta sus circunstancias actuales.

Hyperlinks

- 1. /content/cancer/es/saludable/encontrar-cancer-tempranamente.html
- 2. /content/cancer/es/cancer/cancer-de-cuello-uterino/deteccion-diagnostico-clasificacion-por-etapas/guias-de-deteccion-del-cancer-de-cuello-uterino.html
- 3. /content/cancer/es/cancer/cancer-de-seno/pruebas-de-deteccion-y-deteccion-temprana-del-cancer-de-seno/guias-de-la-sociedad-americana-contra-el-cancer-para-la-deteccion-temprana-del-cancer-de-seno.html
- 4. /content/cancer/es/cancer/cancer-de-colon-o-recto/deteccion-diagnosticoclasificacion-por-etapas/recomendaciones-de-la-sociedad-americana-contra-elcancer.html
- 5. /content/cancer/es/cancer/cancer-de-prostata/deteccion-diagnostico-clasificacion-por-etapas/recomendaciones-de-la-sociedad-americana-contra-el-cancer.html
- 6. /content/cancer/es/saludable/encontrar-cancer-tempranamente/hagase-la-prueba.html
- 7. mailto:permissionrequest@cancer.org

Actualización más reciente: noviembre 2, 2022

Written by

Equipo de redactores y equipo de editores médicos de la Sociedad Americana Contra El Cáncer_(www.cancer.org/cancer/acs-medical-content-and-news-staff.html)

Nuestro equipo está compuesto de médicos y enfermeras con postgrados y amplios conocimientos sobre el cáncer, al igual que de periodistas, editores y traductores con amplia experiencia en contenidos médicos.

La información médica de la La Sociedad Americana Contra El Cáncer está protegida bajo la ley *Copyright* sobre derechos de autor. Para solicitudes de reproducción, por favor escriba a permissionrequest@cancer.org (mailto:permissionrequest@cancer.org)⁷.

cancer.org | 1.800.227.2345